

Rawson Enero de 2011.

	<u>Expte.: 31032/11</u> I. P. V. y D. U. Licitación Publica 79/11 Construcción de 18 Viviendas Tipo Duplex – Trelew.
--	---

Dictamen 3/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 79/11 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de “18 Viviendas S. E. M. en planta baja, y tipo Duplex, obras complementarias e infraestructura propia y de nexos”, en la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 5.788.296,55**, valores de Julio de 2011, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días. El sistema de contratación de obra publica adoptado, es de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa SAN MARCOS S.R.L., de **\$ 6.357.147,38** valores de Julio de 2011, con un plazo de ejecución de obra de doscientos (240) días.

Se observa que dicha oferta esta un 9.82 %, por encima del presupuesto oficial.

Con respecto a los planos de Redes de agua, cloacas y gas, estos deben estar visados por el ente prestatario del servicio, evitando inconvenientes al inicio de las obras, que generen adicionales luego de comenzadas las mismas.

Por ultimo previo a la firma del contrato, la pretendida contratista deberá adjuntar lo solicitado por la Subcomisión Técnica –Anexo II (hoja 84 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas